

Proceso Ordinario N. 110013105029201300571-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., once (11) de enero de 2022, al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal Superior con sentencia que CASÓ PARCIALMENTE la Corte Suprema Justicia adicionando y modificando la sentencia proferida por este Juzgado. Sírvase Proveer.

La Secretaria,

*CYA*  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022).

**OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE** lo resuelto por el Superior.

El despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha 07 de octubre de 2015.

En firme la presente providencia por Secretaría practíquese la respectiva liquidación de costas a cargo de la parte demandada e inclúyase como agencias en derecho la suma de \$8.800.000,00 pesos.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,**

La juez,

*Nancy Mireya Quintero Enciso*  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO  
BOGOTÁ D.C.

Hoy, 04 de febrero de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 16

*CYA*  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaria